CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	X	Pública Clasificada			Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7612984

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho Dirección Regional Nariño
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.7612984 DEL 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/03/2025
OBJETO	Prestar el servicio de médicos especialistas, odontología general, procedimientos, imágenes diagnósticas y rehabilitación física a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regiona Nariño, previa autorización del médico asesor de la institución, durante la vigencia 2025, en las ciudades de Pasto e Ipiales. LOTE 3 SERVICIO DE RAYOS X E IMAGENOLOGIA PASTO.
CONTRATISTA	MEDINUCLEAR S.A.S.
CC o NIT	800223618-0
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pasto
FECHA DE INICIO	13/03/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	13 DE MARZO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00
PRÓRROGA NRO. 1	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$30.000.000,00
FORMA DE PAGO	El SENA pagará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista cuando esta se deba expedir, previa recepción de los servicios a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en la respectiva acta de Supervisión o Interventoría. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (esto en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). El pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del

	caso. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contar a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. La factura deberá expedirse a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT 899.999.034-1, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario. Nota 1: El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta que indique el contratista, para lo cual deberá entregar al SENA, dentro del término que indique la Entidad, una certificación bancaria vigente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios. Nota 2: Para la realización del pago derivado del presente contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y a lo relativo al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Nota 3. Deberán cumplir con el cargue de los documentos requeridos para el cobro en la respectiva línea de pago en el expediente digital del SECOP, dichos documentos se identifican como FV, GF y GF. Documentos que se apoyan en su proyección desde el área de contratación del centro de formación pero que serán agrupados con la totalidad de documentos que los contienen, así: FV: Factura electrónica en PDF, Representación gráfica de la factura electrónica, esto es la validación CUFE: Factura electrónica en PDF, Representación gráfica de la factura electrónica, esto es la validación CUFE, comprobante de pago de la seguridad social del periodo, certificado de paz y salvo por los últimos 6 meses de los aportes parafiscales, si el certificado va firmado por contador y/o revisor fiscal se acompañará de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes de JCC, RUT con expedición inferior a 180 días calendarios, Certificación Bancaria con expedición inferior a 3 meses. GC: Informe de supervisión y evidencias de entrega y

	cumplimiento del bien o servicio. Nota 3: En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), aprobado por la Dirección General de la Entidad y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Informe de supervisión numero 006
PERIODO DEL INFORME	MES DE AGOSTO DEL 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
El Contratista debe tener suficiencia científica, técnica y administrativa que garantice la prestación de los servicios objeto del presente contrato a beneficiarios del servicio médico asistencial	**SE CUMPLE**	
Prestar el servicio de Médicos Especialistas, procedimientos, imágenes diagnósticas y rehabilitación física para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante el carné vigente y la orden de atención expedida por el médico asesor de la Regional Nariño, la cual será válida por un mes	**SE CUMPLE**	**El cual será prestado por medio de por órdenes de autorización las cuales son generadas por la médica asesora del Sena las cuales deben ser acompañadas por los documentos que identifiquen al beneficiario como son copia de cedula y carnet**
En caso de solicitar ayudas diagnósticas o procedimientos quirúrgicos, debe anexar por escrito y con letra legible la justificación clínica de dicha solicitud	**SE CUMPLE**	
Atender adecuadamente al paciente mientras se halle a su cargo	**SE CUMPLE**	

Permitir el acceso a los registros, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados	**SE CUMPLE**	
Elaborar mensualmente las cuentas de cobro, anexando los originales y copia de las órdenes de atención, con oficio para ser radicadas en la oficina de administración de documentos y la copia de la factura subir a la plataforma SECOP II. Las cuentas en ningún caso podrán presentarse por sumas superiores a las tarifas acordadas	**SE CUMPLE**	**Cuentas de cobro presentadas por la empresa las cuales deben ser cargadas en la plataforma secop2 con todos sus soportes solicitados**
Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad	**SE CUMPLE**	**El contratista debe realizar la verificación solicitando al beneficiario la copia del carnet y de la cedula la cual lo identifica como beneficiario del servicio medico**
El contratista deberá presentar y mantener vigentes los permisos o licencias exigidos por parte de la ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado	**SE CUMPLE**	
Realizar entrega de resultados con oportunidad y facilidad de acceso a los reportes al paciente y/o al Servicio Médico Asesor de la Entidad dentro de las 72 horas posteriores a la toma de la muestra, a excepción de aquellos casos que por su proceso especializado requieran más tiempo para reportar	**SE CUMPLE**	

La atención de los servicios de médicos especialistas, procedimientos, imágenes diagnósticas y rehabilitación física será prestada a los beneficiarios de la Regional Nariño y los beneficiarios de otras Regional debidamente autorizados	**SE CUMPLE**	**por medio de por órdenes de autorización las cuales son generadas por la médica asesora del Sena**
No se aplicará copagos a los beneficiarios del SMA de conformidad a la Resolución 1-00824 de 2022	**SE CUMPLE**	
La entidad debe acreditar la aplicación de protocolos y/o Guías Médicas, aceptados en salud para el manejo de pacientes	**SE CUMPLE**	
Cumplir con la implementación de políticas de seguridad del paciente	**SE CUMPLE**	
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este		
Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/04/2025	CTA 032514	992.597	992.597	29.007.403	3,30 %
13/05/2025	CTA 042529	2.488.900	3.481.497	26.518.503	11,60 %
09/06/2025	CTA 052520	1.498.500	4.979.997	25.020.003	16,59%
07/07/2025	CTA 062515	2.051.400	7.031.397	22.968.603	20,08 %
14/08/2025	CTA 072520	4.760.632	11.792.029	18.207.971	39,30%
11/09/2025	CTA 082515	3.402.732	15.194.761	14.805.239	50,64%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mes de marzo**	**Planilla nro.** 9483868747 del 1 de abril de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mes de abril**	**Planilla nro .**9485710636 del 6 de mayo de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mes de mayo**	**Planilla nro.** 9486984284 del 3 de junio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mes de junio**	**Planilla nro.** 9488351094 del 4 de julio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mes de julio**	**Planilla nro.** 9490081750 del 6 de agosto de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado mes de agosto**	**Planilla nro.** 9491406507 del 3 de septiembre de 2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN (N/A)

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS SURA		
NRO. DE PÓLIZA	4228935		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/03/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Calidad del servicio	06/03/2025	30/04/2026	6.000.000
Cumplimiento del contrato	06/03/2025	30/04/2026	3.000.000
Pago de Salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	06/03/2025	31/12/2028	1.500.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS SURA		
NRO. DE POLIZA	013001006481		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/03/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/03/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	12/03/2025	31/12/2025	284.700.000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación: N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo

7. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma el 11 de septiembre de 2025.

SONIA NARDET VITERI ROSERO
Supervisor del contrato

Elaboro: Diego Fernando Guerrero Chaves– Cargo: Apoyo Administrativo SMA

EL SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.7612984 DEL 2025** con número de certificado de registro presupuestal SIIF 16525 de fecha 7 de marzo del 2025 suscrito con **MEDINUCLEAR S.A.S**, identificado con Nit No. 800223618-0 cuyo objeto es Prestar el servicio de médicos especialistas, odontología general, procedimientos, imágenes diagnósticas y rehabilitación física a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño, previa autorización del médico asesor de la institución, durante la vigencia 2025, en las ciudades de Pasto e Ipiales. LOTE 3 SERVICIO DE RAYOS X E IMAGENOLOGIA PASTO, durante el mes de agosto del 2025 por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/Cte. (**$**3.402.732). Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente, el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales (Solo para aquellas empresas que estén obligadas)

Se expide en San Juan de Pasto, a los 11 días del mes de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR
082515	Mes de agosto del 2025	$ 3.402.732
TOTAL		$ 3.402.732

FIRMA SUPERVISOR

Elaboro: Diego Fernando Guerrero Ch. Apoyo servicio médico asistencial

Reviso: Sonia Nardet Viteri Rosero: líder SMA

MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S

NIT: 800223618-0

Persona Jurídica Régimen Ordinario - Responsable de IVA

COLOMBIA, NARIÑO, PASTO
CARRERA 34 NO. 11A-12 LA AURORA
facturacionelectronicam@medinuclearsas.com
7297016

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEM107808

ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899999034-1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 899999034-1 DIRECCIÓN: PASTO, NARIÑO, COLOMBIA, CALLE 12 11 05 VIA ORIENTE CORREO ELECTRÓNICO: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO NÚMERO TELEFÓNICO: 0	FECHA DE EMISIÓN 2025-08-01 00:00:00 FECHA DE VENCIMIENTO 2025-09-01 CARGA DIAN 2025-08-01 00:00:00	CUFE a0bdfb8a04c793b61500e9509f5c4393bcb8467c0bfe67ddfe09e796b659 3a3782bc913b13df2ab3dd5685c93f8c800d

FORMA PAGO: CREDITO	MEDIO PAGO: POSTGIRO	-

No. Admisión: 426448 Identificación: TI1080055491 Nombre: MARCILLO BENAVIDES GABRIEL ANDRES Fecha Nacimiento: 08/septiembre/2009 Estrato: AFILIADO/BENEFICIARIO	Atención: AMBULATORIO No. Remisión: 812 Fecha Ingreso: 01/agosto/2025 14:53 Fecha Egreso: 01/agosto/2025 14:53 Régimen: ESPECIALES O DE EXCEPCION	COBERTURA RÉGIMEN ESPECIAL O EXCEPCIÓN Tipo Usuario: ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN BENEFICIARIO Autorización: 812 Contrato: CO1.PCCNTR.7612 Cod_Pres: 36-02-00-052-000000;CO1.PCCNTR.7612984;SVITERI@SENA.EDU.CO

Id	Código	DESCRIPCIÓN	CANT	Vlr UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	871121	RX DE TORAX 'P.A. O A.P Y LATERAL- DECUBITO LATERAL- OBLICUAS O LATERAL CON BARIO'	1.00	55,800.00		55,800.00

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Resolución número 18764094069370 autorizada el 2025-06-05 desde FEM100001 hasta FEM200000, vigente hasta el 2027-06-05.

Subtotal Precio Unitario (=)	55,800.00
Descuentos detalle (-)	0.00
Recargos detalle (+)	0.00
Subtotal No Gravados (=)	55,800.00
Subtotal Base Gravable (=)	0.00
Total impuesto (+)	0.00
Total más impuesto (=)	55,800.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
COP/MOD/REC (-)	0.00
Valor Total	55,800.00

CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

FACTURADOR: _____

PACIENTE: GABRIEL MARCILLO B
MARCILLO BENAVIDES GABRIEL ANDRES

Impreso por: SaludIPS v4 personalizado para MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S NIT: 800223618
Proveedor Tecnológico: : Informática & Gestión LTDA. NIT: 814.004.061

Impreso: 2025-07-17

Servicio Médico Asistencial **Regional: NARIÑO**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 812

Adscrito:	375081 - MEDINUCLEAR S.A.S
Dirección:	CRA 34 # 11A-12 SECTOR UNICENTRO
Teléfono(s):	7296042 -
Especialidad:	RADIOLOGIA - RADIOLOGIA

HC: 1080055491

Favor atender por nuestra cuenta a MARCILLO BENAVIDES GABRIEL ANDRES identificado con el carne 79718661-D Hijo de MARCILLO TOVAR WILLIAM ANDRES Funcionario del SENA.

D E S C R I P C I Ó N

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Rayos X	1	1000	1000

O B S E R V A C I O N E S

871121 - RADIOGRAFÍA DE TÓRAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECÚBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Lorena J. Montero
Médica General
R.M. 1094905273
U. del Quindío

Médico/Odontólogo Asesor

WILLIAM MARCILLO T

Recibido a Satisfacción C.C. 79718661

creada por: sviteri

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.080.055.491

MARCILLO BENAVIDES

APELLIDOS

GABRIEL ANDRES

NOMBRES

Gabriel Marcillo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-2009

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

08-SEP-2027 O+ M

FECHA DE VENCIMIENTO G S RH SEXO

19-DIC-2016 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

P-3300100-00675479-M-1080055491-20161230 0052930761A 1 6004239470

NARIÑO

79718661-E

GABRIEL ANDRES
MARCILLO BENAVIDES
R.C 1080055491
RH O+
Fecha de nacimiento 08/09/2009



SERVICIO MEDICO
ASISTENCIAL

SENA
CE CLASE MUNDIAL

MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S

NIT: 800223618-0

Persona Jurídica Régimen Ordinario - Responsable de IVA

COLOMBIA, NARIÑO, PASTO
CARRERA 34 NO. 11A-12 LA AURORA
facturacionelectronicam@medinuclearsas.com
7297016

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEM108193

ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899999034-1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 899999034-1 DIRECCIÓN: PASTO, NARIÑO, COLOMBIA, CALLE 12 11 05 VIA ORIENTE CORREO ELECTRÓNICO: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO NÚMERO TELEFÓNICO: 0	FECHA DE EMISIÓN 2025-08-05 00:00:00	FECHA DE VENCIMIENTO 2025-09-05	CARGA DIAN 2025-08-05 00:00:00
	CUFE c29763f7222d6e8e803a3c021b576297d4891bc3d63ac7c0b584df808da7605aac4e3dfb2a61e5851a09f92ef1e2492b		

FORMA PAGO: CREDITO	MEDIO PAGO: POSTGIRO	-

No. Admisión: 426852 Identificación: CC1080041212 Nombre: MARCILLO BENAVIDES PAULA ANDREA Fecha Nacimiento: 04/junio/2004 Estrato: AFILIADO/BENEFICIARIO	Atención: AMBULATORIO No. Remisión: 809 Fecha Ingreso: 05/agosto/2025 09:20 Fecha Egreso: 05/agosto/2025 09:20 Régimen: ESPECIALES O DE EXCEPCION	COBERTURA RÉGIMEN ESPECIAL O EXCEPCIÓN Tipo Usuario: ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN COTIZANTE Autorización: 809 Contrato: CO1.PCCNTR.7612 Cod. Pres: 36-02-00-052-000000;CO1.PCCNTR.7612984;SVITERI@SENA.EDU.CO

Id	Código	DESCRIPCIÓN	CANT	Vlr UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	881402	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	1.00	70,100.00		70,100.00

Subtotal Precio Unitario (=)	70,100.00
Descuentos detalle (-)	0.00
Recargos detalle (+)	0.00
Subtotal No Gravados (=)	70,100.00
Subtotal Base Gravable (=)	0.00
Total impuesto (+)	0.00
Total más impuesto (=)	70,100.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
COP/MOD/REC (-)	0.00
Valor Total	70,100.00

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Resolución número 18764094069370 autorizada el 2025-06-05 desde FEM100001 hasta FEM200000, vigente hasta el 2027-06-05.

SETENTA MIL CIEN PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

FACTURADOR: _____

PACIENTE: Paula Andrea Marcillo B
MARCILLO BENAVIDES PAULA ANDREA

Impreso por: SaludIPS v4 personalizado para MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S NIT: 800223618
Proveedor Tecnológico: : Informática & Gestión LTDA. NIT: 814.004.061

Impreso: 2025-07-17

Servicio Médico Asistencial **Regional: NARIÑO**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 809

Adscrito:	375081 - MEDINUCLEAR S.A.S
Dirección:	CRA 34 # 11A-12 SECTOR UNICENTRO
Teléfono(s):	7296042 -
Especialidad:	RADIOLOGIA - RADIOLOGIA

HC: 1080041212

Favor atender por nuestra cuenta a MARCILLO BENAVIDES PAULA ANDREA identificado con el carne 79718661-E Hijo de MARCILLO TOVAR WILLIAM ANDRES Funcionario del SENA.

D E S C R I P C I Ó N

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Rayos X	1	1000	1000

O B S E R V A C I O N E S

881402 - ECOGRAFÍA PÉLVICA GINECOLÓGICA TRANSABDOMINAL

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Lorena J. Montilo
Médico General
R.M. 109490573
U. del Quindío

Médico/Odontólogo Asesor

WILLIAM MARCILLO T

Recibido a Satisfacción C.C. 79718.661

creada por: sviteri

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.080.041.212
MARCILLO BENAVIDES

APELLIDOS
PAULA ANDREA

NOMBRES

Paula Andrea MarcilloB
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-2004
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-JUN-2022 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

P-2300100-01304752-F-1080041212-20220624 0079842179A 1 8504887072

NARIÑO

79718661-D

PAULA ANDREA
MARCILLO BENAVIDES
T.I 1080041212
RH O+
Fecha de nacimiento 04/06/2004



SERVICIO MEDICO
ASISTENCIAL

SENA
DE CLASE MUNDIAL

NARIÑO

79718661-D

PAULA ANDREA
MARCILLO BENAVIDES
T.I 1080041212
RH O+
Fecha de nacimiento 04/06/2004



SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL

SENA

DE CLASE MUNDIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.080.041.212**

MARCILLO BENAVIDES

APELLIDOS

PAULA ANDREA

NOMBRES

Paula Marcillo

FIRMA





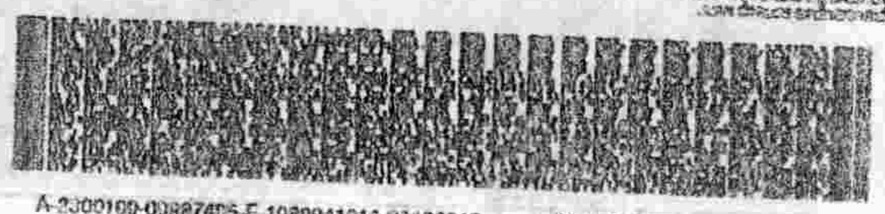
FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-2004**
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
04-JUN-2022
FECHA DE VENCIMIENTO
17-ENE-2018 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+
G.S. RH

F
SEXO

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-3300100-00987405-F-1080041212-20180317 0080123329A 1 6604730482

MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDiNUCLEAR S.A.S

NIT: 800223618-0

Persona Jurídica Régimen Ordinario - Responsable de IVA

COLOMBIA, NARIÑO, PASTO
CARRERA 34 NO. 11A-12 LA AURORA
facturacionelectronicam@medinuclearsas.com
7297016

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEM108719

ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899999034-1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 899999034-1 DIRECCIÓN: PASTO, NARIÑO, COLOMBIA, CALLE 12 11 05 VIA ORIENTE CORREO ELECTRÓNICO: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO NÚMERO TELEFÓNICO: 0	FECHA DE EMISIÓN 2025-08-12 00:00:00	FECHA DE VENCIMIENTO 2025-09-12	CARGA DIAN 2025-08-12 00:00:00
	CUFE 60e457427518ed6ad252afd563773a1dd98c0f7739678fc2b62f506a86af857765bc7ec08244574f979ef784f00f9891		

FORMA PAGO: CREDITO	MEDIO PAGO: POSTGIRO	-

No. Admisión: 427402 Identificación: CC27122973 Nombre: RAMIREZ DE MUNOZ MARIA TERESA Fecha Nacimiento: 01/diciembre/1955 Estrato: AFILIADO/BENEFICIARIO	Atención: AMBULATORIO No. Remisión: 874 Fecha Ingreso: 12/agosto/2025 08:45 Fecha Egreso: 12/agosto/2025 08:45 Régimen: ESPECIALES O DE EXCEPCION	COBERTURA RÉGIMEN ESPECIAL O EXCEPCIÓN Tipo Usuario: ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN COTIZANTE Autorización: 874 Contrato: CO1.PCCNTR.7612 Cod. Pres: 36-02-00-052-000000;CO1.PCCNTR.7612984,SVITERI@SENA.EDU.CO

Id	Código	DESCRIPCIÓN	CANT	Vlr UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	879113	TAC DE CRANEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	1.00	661,100.00		661,100.00

Subtotal Precio Unitario (=)	661,100.00
Descuentos detalle (-)	0.00
Recargos detalle (+)	0.00
Subtotal No Gravados (=)	661,100.00
Subtotal Base Gravable (=)	0.00
Total impuesto (+)	0.00
Total más impuesto (=)	661,100.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
COP/MOD/REC (-)	0.00
Valor Total	661,100.00

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Resolución número 18764094069370 autorizada el 2025-06-05 desde FEM100001 hasta FEM200000, vigente hasta el 2027-06-05.

SEISCIENTOS SESENTA Y UNO MIL CIEN PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

FACTURADOR: _____

PACIENTE: Teresa Ramirez
RAMIREZ DE MUNOZ MARIA TERESA

Impreso por: SaludIPS v4 personalizado para MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S NIT: 800223618
Proveedor Tecnológico: : Informática & Gestion LTDA. NIT: 814.004.061

Impreso: 2025-07-30

Servicio Médico Asistencial **Regional: NARIÑO**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 874

Adscrito:	375081 - MEDINUCLEAR S.A.S
Dirección:	CRA 34 # 11A-12 SECTOR UNICENTRO
Teléfono(s):	7296042 -
Especialidad:	RADIOLOGIA - RADIOLOGIA

HC: 27122973

Favor atender por nuestra cuenta a RAMIREZ DE MUÑOZ MARIA TERESA identificado con el carne 5200251-A Conyuge de MUNOZ DELGADO SEGUNDO EDUARDO Funcionario del SENA.

D E S C R I P C I Ó N

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Examenes Especiales Sin Hospitalizacion	1	1000	1000

O B S E R V A C I O N E S

879113 - TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CRÁNEO SIMPLE Y CON CONTRASTE

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Lorena J. Montero
Médico General
R.M. 1094905073
U. del Quindío

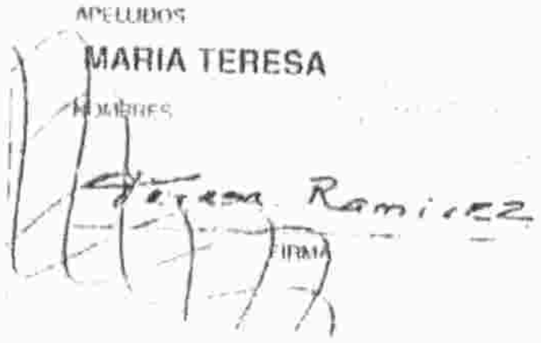
Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C. 27122973

creada por: sviteri

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **27.122.973**
RAMIREZ De MUÑOZ
APELLIDOS
MARIA TERESA
NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1955**
BARBACOAS
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G S RH	SEXO

17-ENE-1976 BARBACOAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2300100 00442426-F 0027122973 20130623 0033585714A 1 6802137025

NARIÑO 5200251-A

MARIA TERESA
RAMIREZ De MUÑOZ
C.C 27.122.973
RH O+
Fecha de nacimiento 01/12/1955



SERVICIO MEDICO
ASISTENCIAL

SENA

DE CLASE MUNDIAL

MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S

NIT: 800223618-0

Persona Jurídica Régimen Ordinario - Responsable de IVA

COLOMBIA, NARIÑO, PASTO
CARRERA 34 NO. 11A-12 LA AURORA
facturacionelectronicam@medinuclearsas.com
7297016

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEM110017

ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899999034-1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 899999034-1 DIRECCIÓN: PASTO, NARIÑO, COLOMBIA, CALLE 12 11 05 VIA ORIENTE CORREO ELECTRÓNICO: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO NÚMERO TELEFÓNICO: 0	FECHA DE EMISIÓN 2025-08-21 00:00:00	FECHA DE VENCIMIENTO 2025-09-21	CARGA DIAN 2025-08-21 00:00:00
	CUFE 5a1e331da9099ea55ecccc67ffa709d429c11077f5b1dc1b17b0c0bcd4233f70e8ff83c0887451dca4f069f088d91693		

FORMA PAGO: CREDITO	MEDIO PAGO: POSTGIRO	-

No. Admisión: 428628 Identificación: CC1116071226 Nombre: NOGUERA GUERRERO ELIZABETH Fecha Nacimiento: 23/agosto/2005 Estrato: AFILIADO/BENEFICIARIO	Atención: AMBULATORIO No. Remisión: 899 Fecha Ingreso: 21/agosto/2025 09:15 Fecha Egreso: 21/agosto/2025 09:15 Régimen: ESPECIALES O DE EXCEPCION	COBERTURA RÉGIMEN ESPECIAL O EXCEPCIÓN Tipo Usuario: ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN BENEFICIARIO Autorización: 899 Contrato: CO1.PCCNTR.7612 Cod. Pres: 36-02-00-052-000000;CO1.PCCNTR.7612984;SVITERI@SENA.EDU.CO

Id	Código	DESCRIPCIÓN	CANT	Vlr UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	20021045-02	GADOBUTROL - 1MMOL/ML SOL INY 'DOTAREM'	1.00	126,266.00		126,266.00
2	MII00004	INSUMOS PARA RMN	1.00	16,800.00		16,800.00
3	883101	RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO CON CONTRASTE RC	1.00	1,164,800.00		1,164,800.00

Subtotal Precio Unitario (=)	1,307,866.00
Descuentos detalle (-)	0.00
Recargos detalle (+)	0.00
Subtotal No Gravados (=)	1,307,866.00
Subtotal Base Gravable (=)	0.00
Total impuesto (+)	0.00
Total más impuesto (=)	1,307,866.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
COP/MOD/REC (-)	0.00
Valor Total	1,307,866.00

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Resolución número 18764094069370 autorizada el 2025-06-05 desde FEM100001 hasta FEM200000, vigente hasta el 2027-06-05.

UN MILLÓN TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

FACTURADOR: _____

PACIENTE: _____
NOGUERA GUERRERO ELIZABETH

Impreso por: SaludIPS v4 personalizado para MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S NIT: 800223618
Proveedor Tecnológico: : Informática & Gestión LTDA. NIT: 814.004.061

Impreso: 2025-08-04

Servicio Médico Asistencial

Regional: NARIÑO

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 899

Adscrito: 375081 - MEDINUCLEAR S.A.S

Dirección: CRA 34 # 11A-12 SECTOR UNICENTRO

Teléfono(s): 7296042 -

Especialidad: RADIOLOGIA - RADIOLOGIA

HC: 1116071226

Favor atender por nuestra cuenta a NOGUERA GUERRERO ELIZABETH identificado con el carne 98334069-F Hijo de NOGUERA GUERRA OSCAR LEONEL Funcionario del SENA.

D E S C R I P C I Ó N

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Rayos X	1	1000	1000

O B S E R V A C I O N E S

RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Lorena J. Montero
Médica General
R.M. 109190573
U. del Quindío

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C.

creada por: sviteri

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.116.071.226



Apellidos
NOGUERA GUERRERO

Nombres
ELIZABETH

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	F

Fecha de nacimiento
23 AGO 2005

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
TULUA (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
29 AGO 2023, MANIZALES

Fecha de expiración
29 AGO 2033

Firma

029156621

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL029156621209001<<<<<<<<<<<
0508230F3308291COL1116071226<9
NOGUERA<GUERRERO<<ELIZABETH<<<


NARIÑO
98334069-E
ELIZABETH
NOGUERA GUERRERO
T.I 1116071226
RH O -
Fecha de nacimiento 23/08/2005
SERVICIO MEDICO
ASISTENCIAL
SENA
DE CLASE MUNDIAL

MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S

NIT: 800223618-0

Persona Jurídica Régimen Ordinario - Responsable de IVA

COLOMBIA, NARIÑO, PASTO
CARRERA 34 NO. 11A-12 LA AURORA
facturacionelectronicam@medinuclearsas.com
7297016

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEM110468

ADQUIRIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899999034-1 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 899999034-1 DIRECCIÓN: PASTO, NARIÑO, COLOMBIA, CALLE 12 11 05 VIA ORIENTE CORREO ELECTRÓNICO: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO NÚMERO TELEFÓNICO: 0	FECHA DE EMISIÓN 2025-08-25 00:00:00 FECHA DE VENCIMIENTO 2025-09-25 CARGA DIAN 2025-08-25 00:00:00	CUFE 60510dd432789ed315e3124250bd76ac57bf5226166c1d1d8fd39e73c1bcf353e9f6fc55a97c44aadc2ebb10e2754b9f

FORMA PAGO: CREDITO	MEDIO PAGO: POSTGIRO	

No. Admisión: 427348 Identificación: CC30707123 Nombre: VELASCO DE PENA DORIS EUGENIA Fecha Nacimiento: 30/diciembre/1950 Estrato: AFILIADO/BENEFICIARIO	Atención: AMBULATORIO No. Remisión: 914 Fecha Ingreso: 25/agosto/2025 11:24 Fecha Egreso: 25/agosto/2025 07:05 Régimen: ESPECIALES O DE EXCEPCION	COBERTURA RÉGIMEN ESPECIAL O EXCEPCIÓN Tipo Usuario: ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN BENEFICIARIO Autorización: 914 Contrato: CO1.PCCNTR.7612 Cod. Pres: 36-02-00-052-000000;CO1.PCCNTR.7612984;SVITERI@SENA.EDU.CO

Id	Código	DESCRIPCIÓN	CANT	Vlr UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	20021045-02	GADOBUTROL - 1MMOL/ML SOL INY 'DOTAREM'	1.00	126,266.00		126,266.00
2	MII00004	INSUMOS PARA RMN	1.00	16,800.00		16,800.00
3	883102	RESONANCIA MAGNETICA DE BASE DE CRANEO O SILLA TURCA CON CONTRASTE RC	1.00	1,164,800.00		1,164,800.00

Subtotal Precio Unitario (=)	1,307,866.00
Descuentos detalle (-)	0.00
Recargos detalle (+)	0.00
Subtotal No Gravados (=)	1,307,866.00
Subtotal Base Gravable (=)	0.00
Total impuesto (+)	0.00
Total más impuesto (=)	1,307,866.00
Descuento Global (-)	0.00
Recargo Global (+)	0.00
COP/MOD/REC (-)	0.00
Valor Total	1,307,866.00

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Resolución número 18764094069370 autorizada el 2025-06-05 desde FEM100001 hasta FEM200000, vigente hasta el 2027-06-05.

UN MILLÓN TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

FACTURADOR: _____

PACIENTE: Doris Velasco P.
VELASCO DE PENA DORIS EUGENIA

Impreso: 2025-08-06

Servicio Médico Asistencial **Regional: NARIÑO**

ORDEN DE ATENCIÓN Nro.: 914

Adscrito:	375081 - MEDINUCLEAR S.A.S
Dirección:	CRA 34 # 11A-12 SECTOR UNICENTRO
Teléfono(s):	7296042 -
Especialidad:	RADIOLOGIA - RADIOLOGIA

HC: 30707123

Favor atender por nuestra cuenta a VELASCO DE PEÑA DORIS EUGENIA identificado con el carne 12098010-A Conyuge de PENA PINO LUIS FRANCISCO Funcionario del SENA.

D E S C R I P C I Ó N

Concepto	Cantidad	Valor	Total
Rayos X	1	1000	1000

O B S E R V A C I O N E S

RESONANCIA MAGNETICA DE BASE DE CRANEO O SILLA TURCA - CON CONTRASTE

VIGENCIA: ORDENES DE LABORATORIO 30 DIAS, MEDICAMENTOS 15 DIAS Y OTRAS AUTORIZACIONES 60 DIAS

Nota: VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LA ORDEN SEGUN EL SERVICIO SOLICITADO

Lorena J. Montero
Médica General
R.M. 1094905073
U. del Quindío

Médico/Odontólogo Asesor

Recibido a Satisfacción C.C.

creada por: sviteri